INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

IBAL S.A.E.S.P OFICIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO TRIMESTRE 2023

JULIO DEL 2023

INTRODUCCION

Dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012 y la responsabilidad que tiene la Oficina de Control Interno, de presentar el informe de Austeridad en el gasto correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2023, en el que se hace un análisis y comparativo sobre el comportamiento de los gastos en que incurre la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ESP Oficial.

Para elaborar el presente informe, se solicitó información tomando como referentes los reportes de obligaciones de servicios públicos, capacitaciones, gastos de viaje, los contratos suscritos con la empresa, número de empleados por sus diferentes modalidades (indefinido, fijo y prestación de servicios),total de funcionarios que disfrutaron vacaciones en sus diferentes modalidades, entre otros; todo ello suministrado por los diferentes procesos y/o Áreas Gestión Humana, Gestión Secretaria General y Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales y demás dependencias.

OBJETIVO GENERAL

Verificar el comportamiento de los gastos, con relación a las metas institucionales, identificando aquellos hechos que llamaren la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar.

ALCANCE

Seguimiento a la ejecución del Gasto de la Empresa, durante el segundo trimestre (abril, mayo y junio) de la vigencia 2023, en el marco de la Política de Austeridad del Gasto, el análisis se realizó con la información sobre servicios públicos, capacitaciones, gastos de viaje, los contratos suscritos con la empresa, número de empleados por sus diferentes modalidades (indefinido, fijo y prestación de servicios), total de funcionarios

Que disfrutaron vacaciones en sus diferentes modalidades; entre otros, suministrados por Gestión Humana, Gestión Secretaria General y Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales y demás dependencias.

METODOLOGÍA

Para el informe en mención se procede a realizar un análisis de los gastos durante el segundo trimestre de la vigencia del 2022 comparado con el segundo trimestre de la vigencia del 2023, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas y políticas aplicadas e identificar hechos relevantes que puedan interferir con la Austeridad en el Gasto, y sugerir las recomendaciones del caso.

A continuación se presenta el siguiente informe:

GASTOS GENERALES	2 TRIMESTRE 2023	2 TRIMESTRE 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
ARRENDAMIENTO	**$ 215,240,991.00**	196,892,148.00	$18,348,843	9%
AGUA	$ 4,380,700.00	3,236,500.00	$1,144,200	35%
LUZ	$500,949,492	$265,469,017	$235,480,475	89%
TELEFONO	$ 5,395,762.00	$5,867,831	-$472,069	-8%
INTERNET	$ 9,639,000.00	$9,639,000	$0	0%
ETB - CANAL DE DATOS	6,426,000.00	8,495,325.00	-$2,069,325	-24%
MANTENIMIENTO O REPARACIONES LOCATIVAS		$0	$0	0%
EMPRESA IBAGUE LIMPIA-ESCOMBRERA	$ 2,800,000.00	5,600,000.00	-$2,800,000	-50%
INTERASEO	$ 2,417,940.00	$ 3,943,700.00	-$ 1,525,760.00	-39%
IMPRESOS, AFILIACIONES, SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES	$0	$347,193	-$347,193	-100%
CAPACITACIONES	2,320,500.00	11,360,000.00	-$9,039,500	-80%
TOTAL	**$ 749,570,385.00**	**510,850,714.00**	**$238,719,671**	47%

Fuente: *Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales, Grupo Administrativo y de Talento Humano y Gestión Documental.*

En el comparativo de gastos generales correspondientes al segundo trimestre del año 2022 Vs al segundo Trimestre del año 2023, el profesional especializado grado III de Gestión

Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-087 del 14-07-2023 y en el formato Excel nos manifiesta lo siguiente:

Gasto de Arrendamiento: se tiene una variación porcentual de 9% reflejando un aumento porcentual y una variación absoluta de $18.343.843,00, frente al segundo trimestre de la vigencia 2022.

Gasto de la luz: se tiene una variación porcentual del 89%, reflejando un aumento muy significativos esto se debe a los cánones que se encuentran en arriendo, en este trimestre se asumió el consumo de energía de las plantas arboleda PTAP Y PTARD con un incremento de consumo reflejado en la facturación de CELSIA y a partir de enero se asumió el arriendo de una bodega para trabajar en el tanque de la Fiscalía; lo que genero el incremento de energía.

Gastos de Teléfono: se tiene una variación porcentual de -8%, aun sosteniéndose las mismas líneas institucionales.

Gastos de ETB – Canal de Datos: se tiene una variación porcentual de -24% reflejando una disminución porcentual y una variación absoluta de $-2.069.325.00, frente al segundo trimestre de la vigencia 2022.

Gastos de Empresa Ibague Limpia (escombrera): se tiene una disminución en la variación porcentual de -50%, con relación al segundo trimestre del 2022. La cual se presta el servicio para recoger los escombros de obras en la parte operativa y solo se utilizó en el mes de junio.

Gastos de Aseo: se tiene una disminución en la variación porcentual significativa de -39%, debido a que la Empresa Interaseo presto el servicio de disposición final de residuos

Sólidos provenientes de la recolección de residuos de los equipos especializados (vactor) durante los meses de marzo y abril 2023; su valor varía de acuerdo a las veces que va el carro en el mes.

Gasto Impresos Afiliaciones, Suscripciones y publicaciones: el profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del Oficio No. 640-087 del 14-07-2023, informa que no se presentó gasto por este ítem,

La cual genera Una disminución en variación significativa del -100%, para el segundo trimestre 2023, frente al segundo trimestre 2022.

Gasto de Capacitaciones: La profesional especializada en Gestión Humana por medio del oficio No. 610-1320 del 6 de julio del 2023, relaciona solo una (1) capacitación para dos (2) personas por valor de $2.320.500, "XXV Congreso Andesco Servicios Públicos, TIC y TV Territorios Conectados" del segundo trimestre 2023, con respecto al trimestre del 2022, por valor $11.360.000. Lo que indica una disminución significativa en la variación porcentual del - 80%, con respecto al primer trimestre de la vigencia 2022.

Gasto de Viáticos: La profesional especializada en Gestión Humana por medio del oficio No. 610-1320 del 6 de julio del 2023, relaciona un valor de $ 52.222.973, del segundo trimestre 2023, con respecto al segundo trimestre 2022, por un valor de $15.434.058,00, donde Se evidencia un incremento significativo en la variación porcentual del 238% con respecto al segundo trimestre 2022.

Por otro lado se solicitó información para el segundo trimestre 2023, a Gestión Humana, numero de contratos suscritos con la empresa, número de empleados por sus diferentes modalidades (indefinido, fijo y prestación de servicios), total de funcionarios que disfrutaron vacaciones en sus diferentes modalidades; información allegada mediante oficio 610-1294 del 5 de Julio 2023, así:

SEGUNDO TRIMESTRE CONSOLIDADO 2023	
CANTIDAD	**CONCEPTO**
16	Empleados Públicos
270	Término Indefinido
94	Termino Fijo
61	Termino Fijo-Inversión
3	Termino fijo-Acueducto Triunfo
4	Termino Fijo Colinas I
3	Termino Fijo Colinas II
22	Pasantes
37	Disfrutaron Vacaciones
TOTAL: 510	

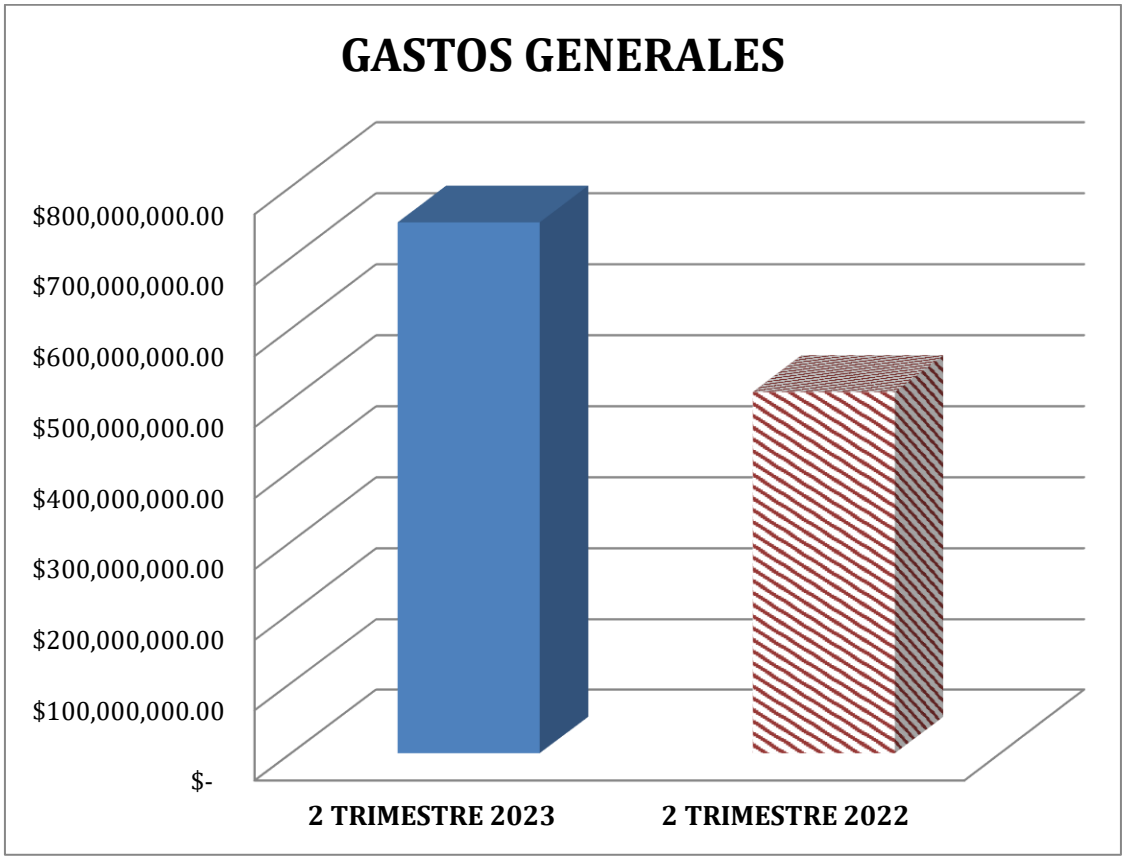

Fuente: *Gestión Ambiental*

Con el fin de propender el compromiso en la conservación ambiental, ahorro y uso eficiente de la energía. “Apague la Luz” y ahorro y uso eficiente del agua “Cierre la llave”, la líder de Gestión Ambiental por medio de oficio No. 211- 324 del 05-07-2023, nos muestra las variaciones que se obtuvieron en el segundo trimestre:

Teniendo en cuenta las mediciones que se realizan periódicamente y que para lo corrido del año 2023 se ha identificado un aumento del consumo del agua en las PTARD del Tejar y Comfenalco, se realizó el requerimiento respectivo para identificar la causa del aumento del consumo, donde se pudo evidenciar que los medidores se encuentran en mal estado.

Asimismo se realizaron los requerimientos necesarios para el cambio de los medidores con las áreas correspondientes.

Con lo anterior y evidenciando que el aumento del agua no es por consumo si no por una falla del sistema de medición, se plantea realizar un promedio con el consumo histórico de estas sedes para poder un valor real del consumo delagua.

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

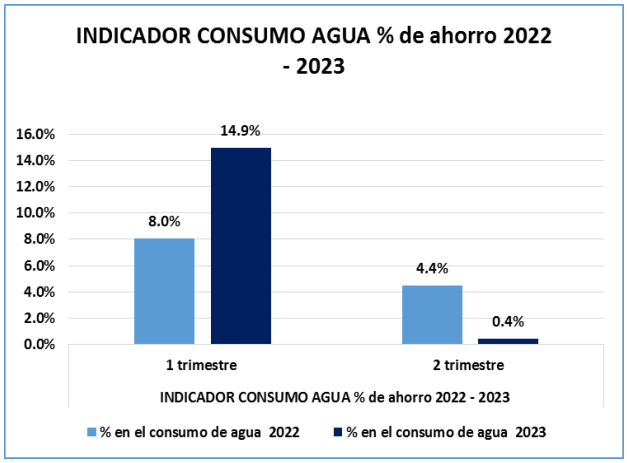

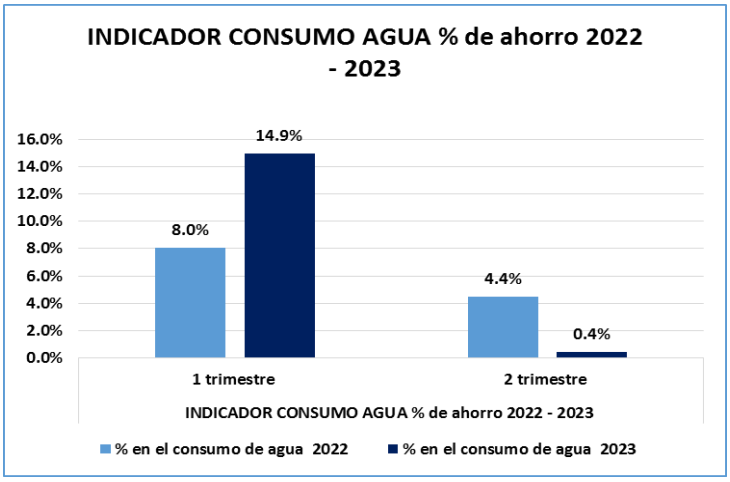

Fuente: *Gestión Ambiental.*

.

AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Fuente: *Gestión Ambiental.*

- Para el segundo trimestre del año 2023, se obtuvo una disminución del consumo de la energía, tenido en cuenta que aún no se cuenta con el reporte del mes de junio, el indicador nos arroja un 4.3% de ahorro de energía.

- Para la vigencia 2023 el indicador de energía obtuvo un ahorro en el segundo trimestre sin contar el mes de junio, obtuvimos una reducción de 7698 KW en comparativa al año 2022.

Fuente: *Gestión Ambiental.*

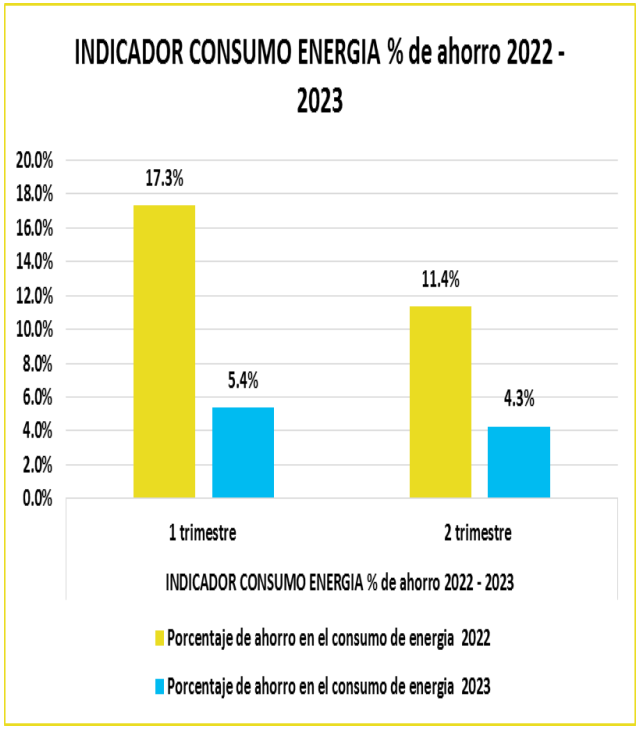

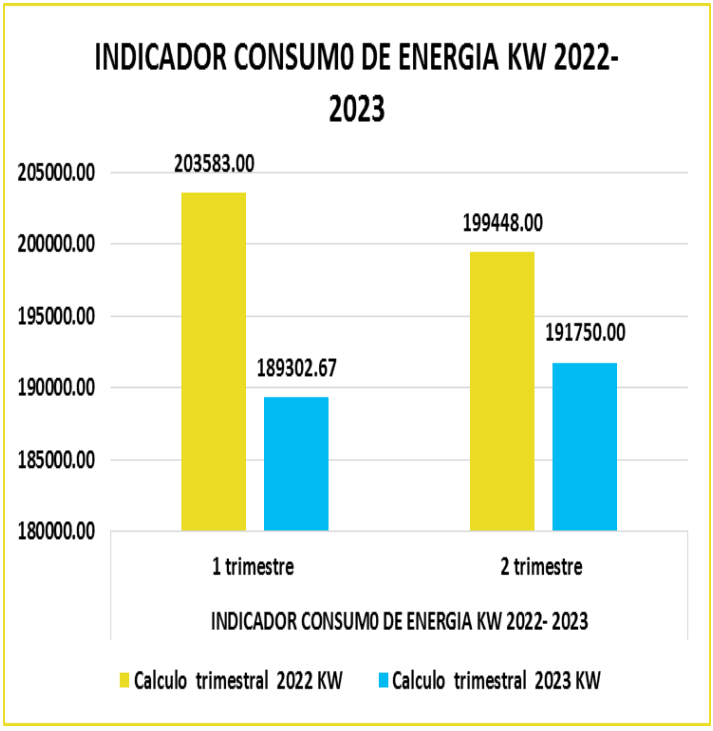

PROGRAMA CONSUMO SOSTENIBLE –CERO PAPEL

- Para el segundo trimestre del año 2023 el indicador del papel obtuvo un ahorro promedio de 5,64% en el consumo de este recurso, teniendo en cuenta la comparativa con el año 2022.
- Para el año 2023 en su segundo trimestre se observó un consumo de papel más bajo con o promedio de 108,67 Resmas.

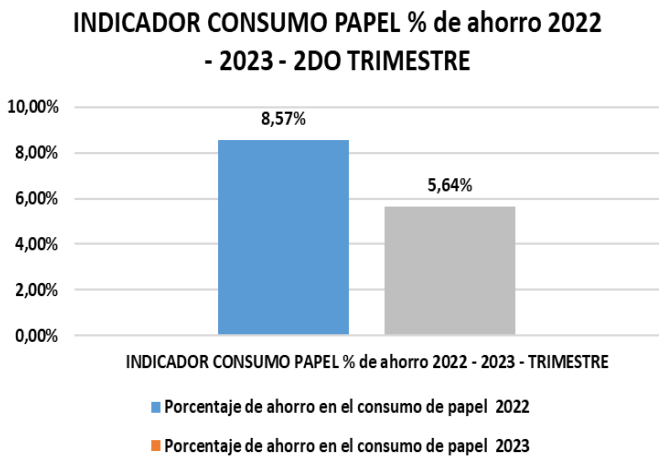

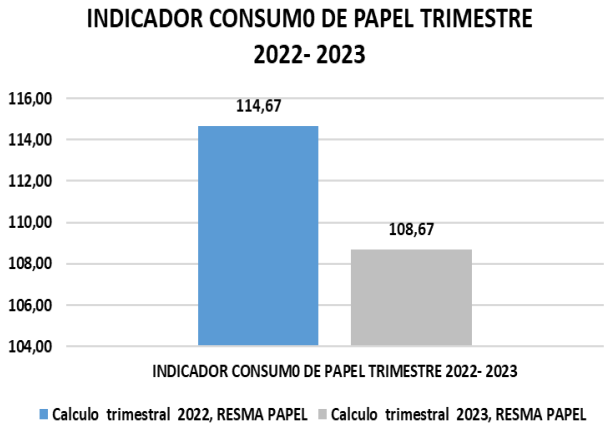

Fuente: *Gestión Ambiental.*

PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES

Para el año 2023 en el segundo trimestre se han ejecutado 2 actividades de las 5 actividades establecidas. Donde el indicador arroja un 40% de ejecución.

.

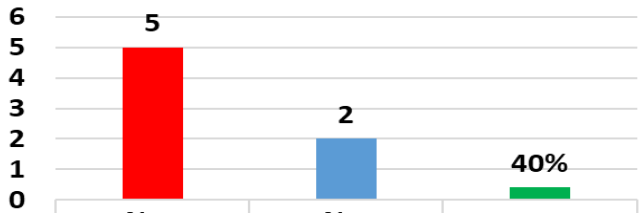

	No. Actividades Programas	No. Actividades ejecutadas	% de Ejecucion
INDICADOR PRACTICAS SOSTENIBLES 2023	5	2	40%

PROGRAMA PIGA

ACTIVIDAD: Durante el segundo trimestre del 2023 se realizaron:

- Apagón ambiental.
- Celebración Día de los Ríos
- Re inducción del Sistema de Gestión Ambiental
- Celebración Día del Medio Ambiente.
- Jornada Orden y Aseo.

Fuente: *Gestión Ambiental.*

GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

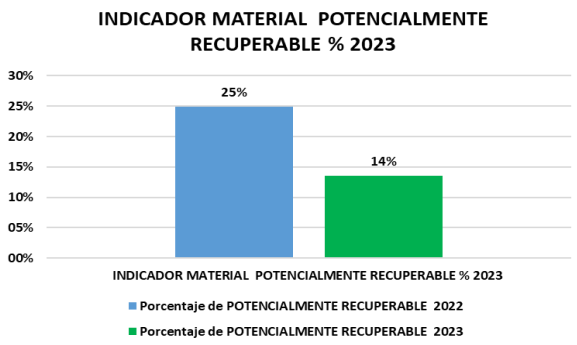

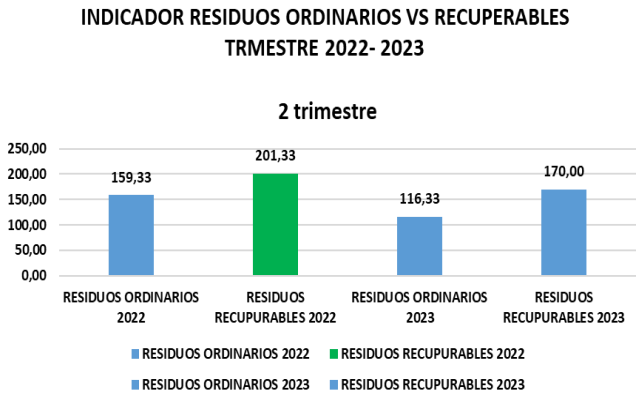

En la vigencia 2023, para la meta establecida en el programa de manejo de residuos, se puede evidenciar cumplimiento de la misma donde durante el segundo trimestre se obtuvo un 14% promedio de recuperación de material.

En recuperación de material se obtuvo 170kl para el segundo trimestre y 116 kl de material ordinario, en comparativa al año 2022 se redujo en 43 kl el material ordinario.

Fuente: *Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales.*

La profesional especializada grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-087 del 14-07-2023, manifiesta que en el transcurso de este trimestre respecto al gasto del consumo de celular se puede observar un aumento en la variación porcentual de 10%, para el segundo trimestre de la vigencia 2023, se refleja Variación del servicio de telefonía móvil debido al incremento de las líneas telefónicas del proceso de facturación y recaudo, paso de 59 líneas a 65 líneas.

CONSUMO DE CELULAR	2 TRIMESTRE 2023	2 TRIMESTRE 2022
	$ 18,733,988.00	$17,005,642

Variación Absoluta	Variación Porcentual
$1,728,346.00	10%

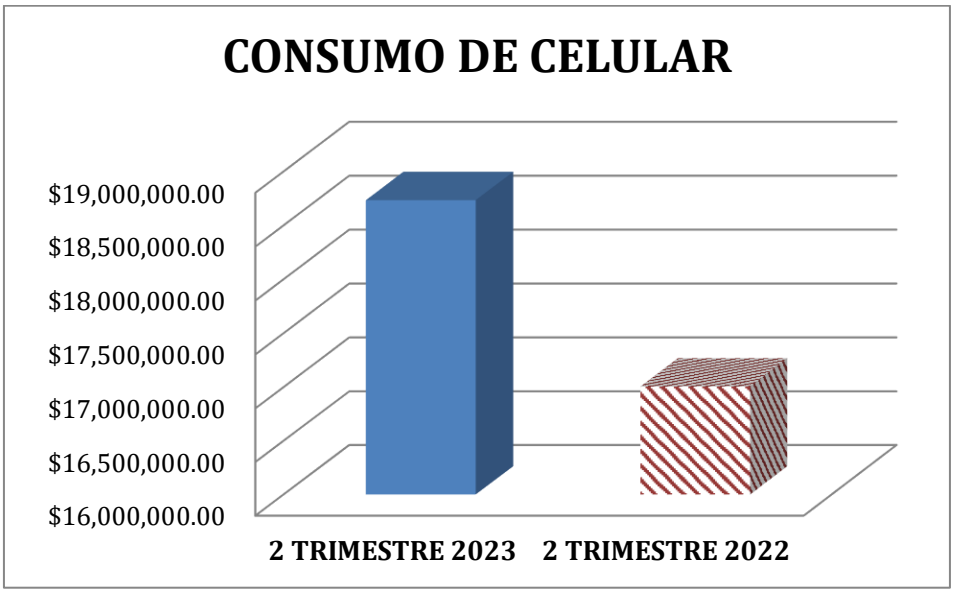

Fuente: *Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales.*

La profesional especializada grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-087 del 14-07-2023, manifiesta que en el transcurso de este

Segundo trimestre 2023 respecto a gastos de vehículos, se observa una disminución en la variación porcentual de -41%, y una variación absoluta del $-31.964.069,00 frente al segundo trimestre 2022; el contrato de GPS vence en octubre 2023.

GASTOS VEHICULOS (Filtros, Combustibles, Lubricantes y Seguros, Gestión Vehicular GPS)	2 TRIMESTRE 2023	2 TRIMESTRE 2022
	$ 46,834,572.00	$78,798,641

Variación Absoluta	Variación Porcentual
-$31,964,069.00	-41%

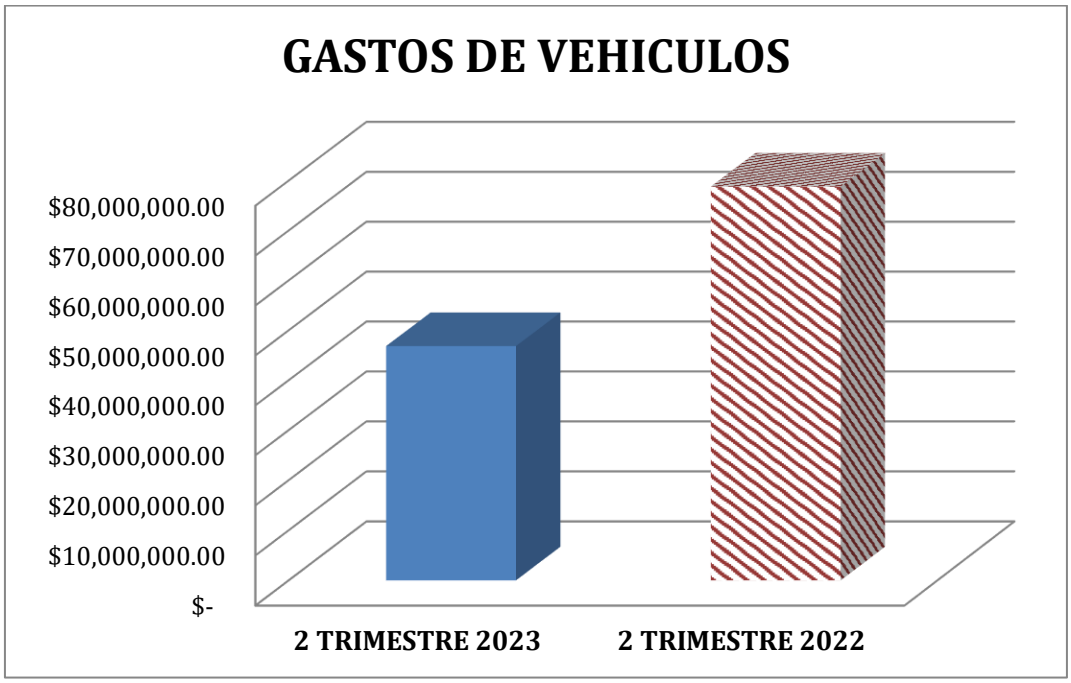

Fuente: *Grupo Administrativo y de Talento Humano.*

Respecto a gastos de viáticos La profesional especializada en Gestión Humana por medio del oficio No. 610-1320 del 6 de julio del 2023, relaciona un valor de $ 52.222.973, del segundo trimestre 2023, con respecto al segundo trimestre 2022, por un valor de **$15.434.058,00**, donde Se evidencia un incremento significativo en la variación porcentual del 238% y una variación absoluta de $ 36.788.915,00; con respecto al segundo trimestre 2022.

VIATICOS	2 TRIMESTRE 2023	2 TRIMESTRE 2022
	$ 52,222,973.00	$15,434,058

Variación Absoluta	Variación Porcentual
$36,788,915.00	238%

Fuente: *Grupo Administrativo y de Talento Humano.*

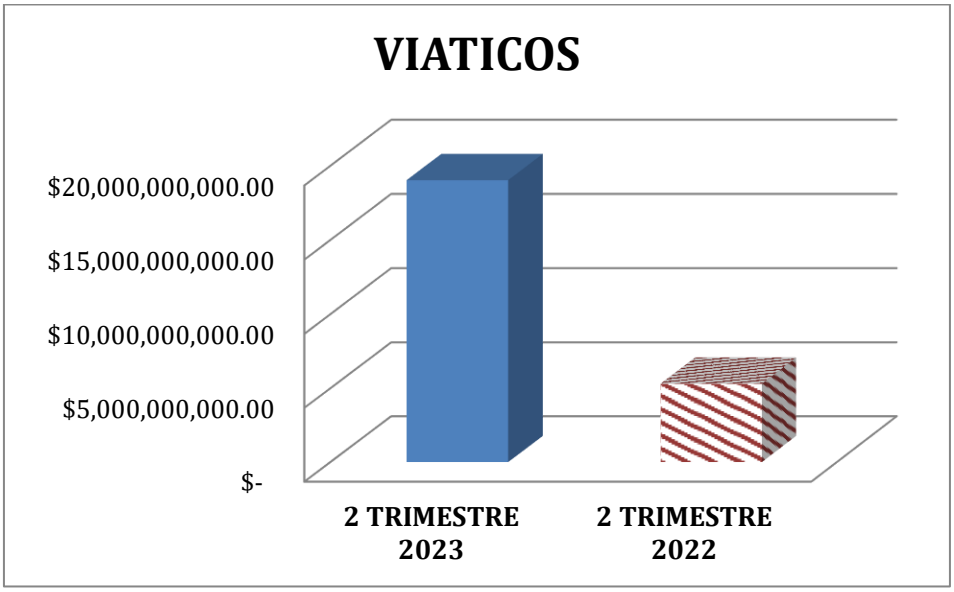

Fuente: *Grupo Administrativo y de Talento Humano.*

Respecto a gastos de Capacitación La profesional especializada en Gestión Humana por medio del oficio No. 610-1320 del 6 de julio del 2023, relaciona un valor de $ 2.320.500, del segundo trimestre 2023, con respecto al segundo trimestre 2022, por un valor de $11.360.000,00, donde Se evidencia una disminución significativa en la variación porcentual del -80% y una variación absoluta de $ 9.039.500,00; con respecto al segundo trimestre 2022.

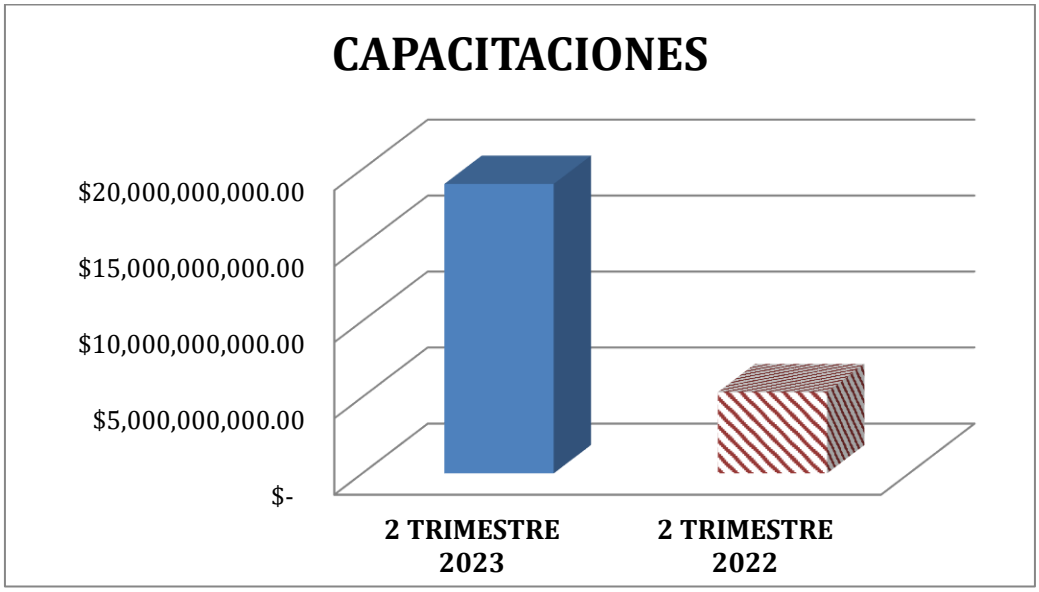

CAPACITACIONES	2 TRIMESTRE 2023	2 TRIMESTRE 2022
	$ 2,320,500.00	$11,360,000

Variación Absoluta	Variación Porcentual
-$9,039,500.00	-80%

Fuente: *Secretaria General.*

Por medio de oficio 110-0444 del 06 de julio 2023, la Secretaria General informa lo siguiente: que frente al valor contratado durante el segundo trimestre del 2022

($5.312.128 .032) y el de la vigencia 2023 ($19.029.032.541,40), se observa una variacion del 27 %, que en su mayoría se encuentra reflejado en contratos de gran impacto e

Importancia para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad, tales como el contrato de vigilancia, el de suministro de tubería de PVC, el de seguros, el de aseo y

Cafetería, el de alquiler de maquinaria y la obra para la instalación del tanque de almacenamiento de la zona industrial de la ciudad de Ibague, este último que junto con

Su interventoría suma el 41% de la contratación de este segundo trimestre ($7.920.299.932).

Nota: una vez analizada la informacion suministrada por la Secretaria General, se pudo observar que la variacion absoluta es de $13.716.965.00,frente al segundo trimestre 2022 y la variacion porcentual del 258% .

CONTRATACION	2 TRIMESTRE 2023	2 TRIMESTRE 2022
	$ 19,029,032,541.00	$ 5,312,128,032.00

Variación Absoluta	Variación Porcentual
$13,716,904,509.00	258%

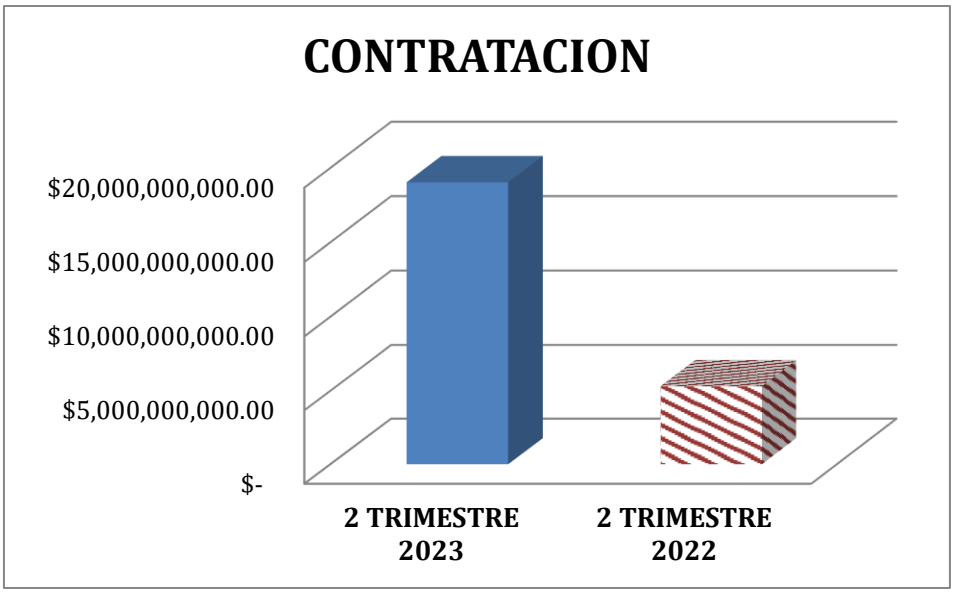

RESUMEN COMPARATIVO DE GASTOS
SEGUNDO TRIMESTRE 2023 Vs SEGUNDO TRIMESTRE 2022

CONCEPTO	2TRIMESTRE 2023	2 TRIMESTRE 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
GASTOS GENERALES	**749,570,385.00**	510,850,714.00	$ 238,719,671	47%
CONSUMO CELULAR	$ 18,733,988	$ 17,005,642	$ 1,728,346	10%
GASTOS VEHICULOS (Filtros, Combustibles, Lubricantes y Seguros)	$ 46,835,572	$ 78,798,641	-$ 31,963,069	-41%
VIATICOS	$ 52,222,973	$ 15,434,058	$ 36,788,915	238%
CONTRATACION	$ 19,029,032,541	$ 5,312,128,032	$ 13,716,904,509	258%
TOTAL	**$ 19,896,395,459**	**$ 5,934,217,087**	**$ 13,962,178,372**	**235%**

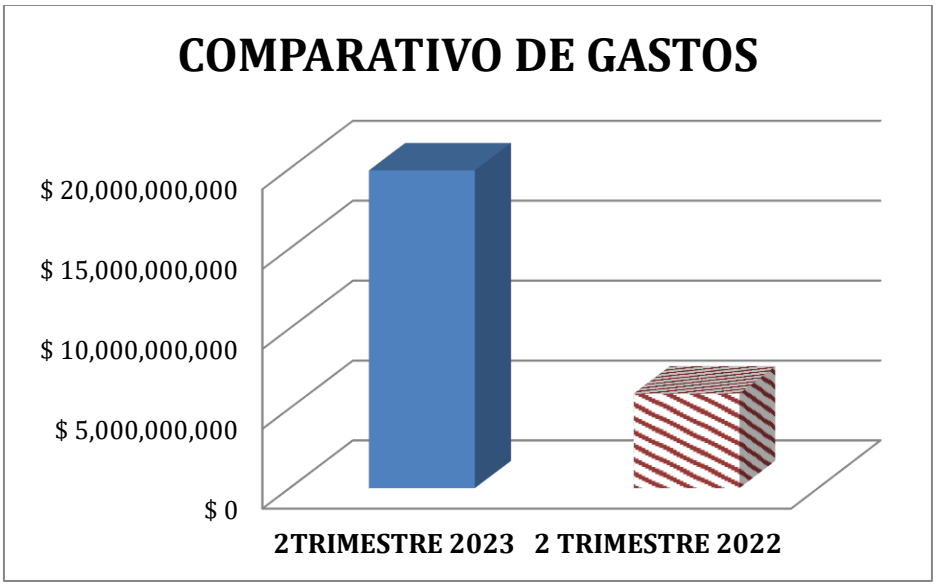

Dando cumplimiento al decreto 1737 de 1998, se realizó análisis al comportamiento de los gastos de acuerdo a la información suministrada por los diferentes procesos, justificando en cada una de ellos los motivos por el cual aumenta o disminuye el gasto.

La oficina de control interno aprecia lo siguiente:

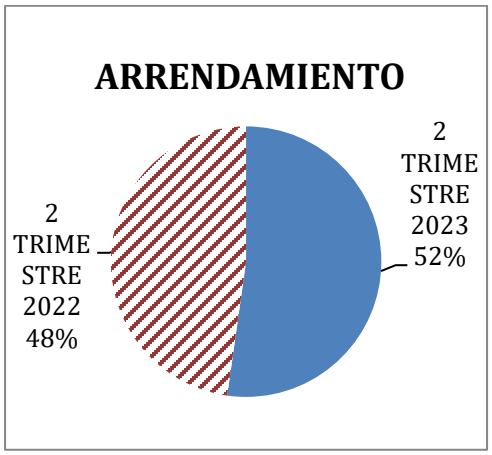

Gasto de Arrendamiento: se refleja un aumento significativo del 9% comparado con el mismo trimestre del año 2022, en lo analizado se verifica un aumento de locales o cambios de los cánones de arrendamiento lo que hace subir el costo de los mismo para la actual vigencia.

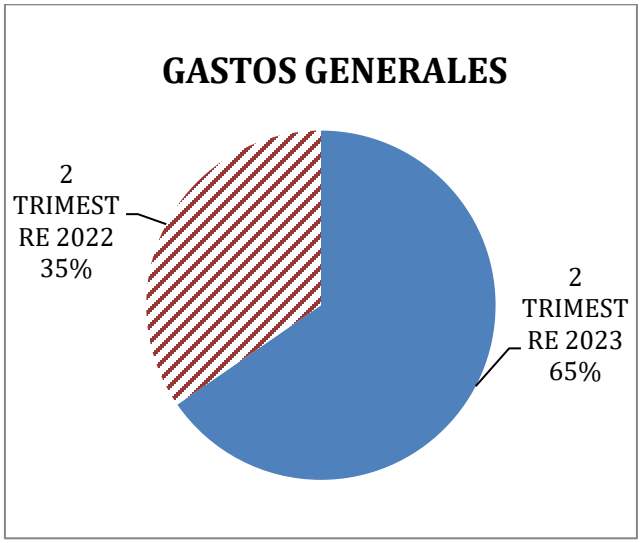

En los gastos Generales el mayor gasto que hubo fue el de la **LUZ**, todo se dio por asumir los gastos de las Plantas de la Arboleda PTAP y PTARD, a lo que con suma Preocupación se refleja que la empresa no tiene definido un punto central para el pago de estos servicios y la construcción del tanque de la Fiscalía.
Además la contratación que tuvo un incremento del 258% frente al trimestre del año 2022, por otro lado se analizó y se evidencio que en el tema de viáticos se presentó una variación porcentual del 238% frente al segundo trimestre del año 2022.

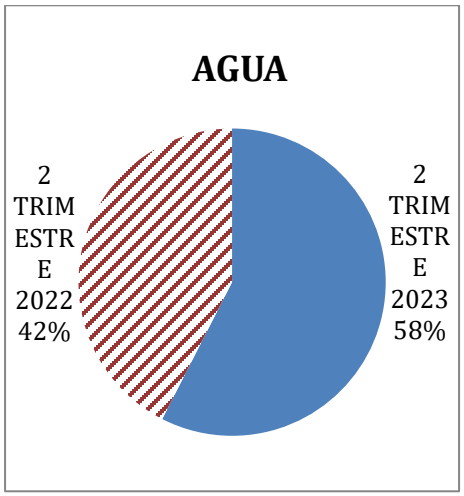

Gasto Agua: se refleja un aumento significativo del 35% comparado con el mismo trimestre del año 2022, lo cual se evidencia mayor gasto en la planta del tejar y de la Pola.

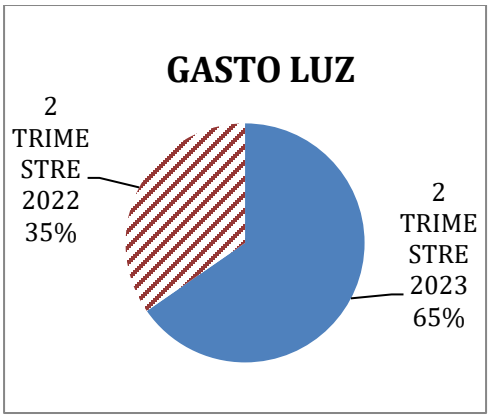

Gasto Luz: se refleja un aumento significativo del 89% comparado con el mismo trimestre del año 2022, lo que indica que por el aumento de los cánones de arrendamiento incrementó el valor del servicio debido a que cada canon tiene cargos básicos diferentes.

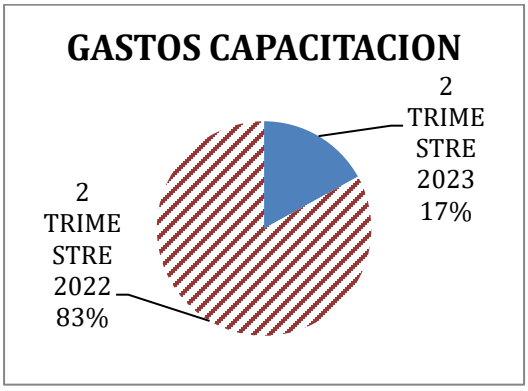

Gasto Capacitación: se refleja una disminución significativa del -80% comparado con el mismo trimestre del año 2022.

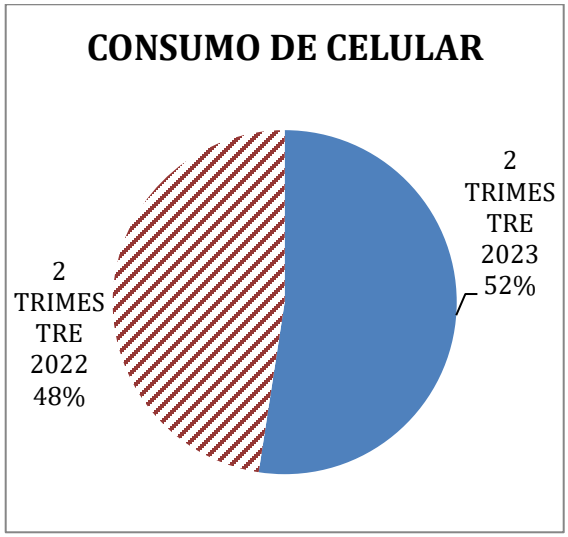

Se refleja que hubo incremento significativo comparado con el segundo trimestre 2022, frente el segundo trimestre del 2023, solo en uno 10%, por el costo de tarifas según el IPC.

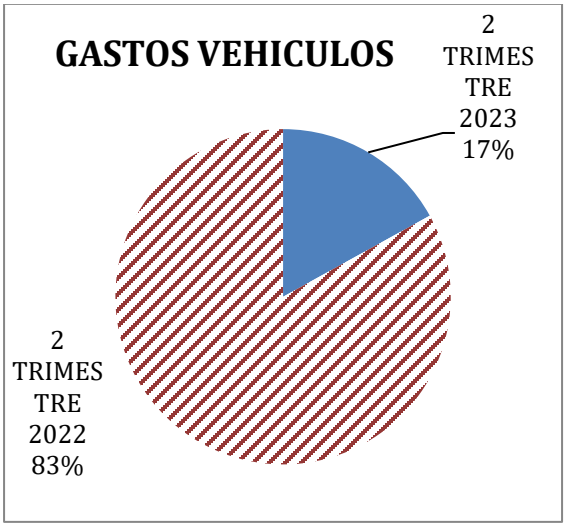

Se refleja una disminución significativa del -41% comparado con el segundo trimestre de 2022, debido a que para este trimestre la empresa no incurrió en gastos de seguro obligatorio de los vehículos.

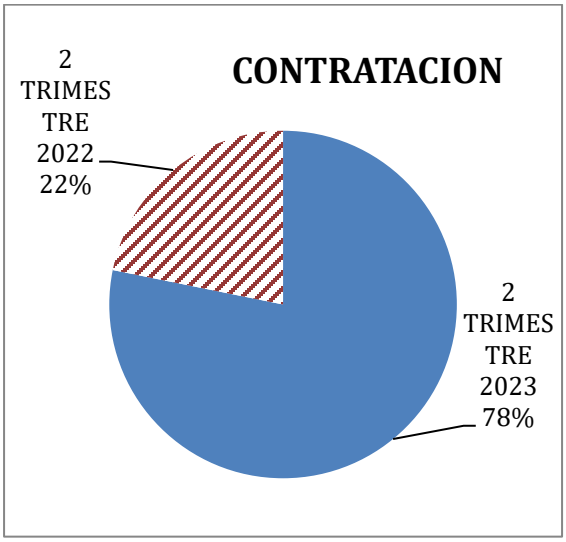

Se refleja un aumento significativo, debido a la construcción e instalación del tanque de almacenamiento de la zona industrial de la ciudad.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley 87 de 1993 y Ley 1474 de 2011 y las demás que se adhiere a este, realizó el informe de austeridad en el Gasto público del segundo trimestre de la vigencia 2023, en donde se realizan las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer permanentemente los controles ya existentes a aquellos gastos que presentan incremento en el segundo trimestre del presente año.

- Fortalecer la cultura de apagar los equipos de cómputo cuando no se estén utilizando, reutilización del papel doble cara.

- Se recomienda priorizar los gastos sin entorpecer la ejecución de las actividades que la empresa debe realizar para el cumplimiento objeto misional.

- Se sugiere capacitar al personal de la empresa ya que es un derecho y también que la empresa cuente con personal multidisciplinario.

- Se sugiere en lo posible mantener el nivel de austeridad del gasto, para que de esta manera la empresa pueda ejecutar los proyectos de inversión planeados en beneficio de las comunidades.

- Se sugiere dar estricto cumplimiento al programa de orden y aseo establecido en el Sistema de Gestión Ambiental cumpliendo con los lineamientos establecidos en la norma ISO 14001:2015.

- Se recomienda continuar con la cultura de cero papel y la reutilización del mismo contribuyendo al buen uso, con el fin de mantener el nivel de austeridad del gasto.

OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión